



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 306 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 26 de agosto de 1992

Número 41

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido Santiago Tepatlaxco, municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comunicaciones y Transportes.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.—Dirección de Contratos y Derechos de Vía.—Departamento de Adquisición de Predios.—102.401.

C. LIC. VICTOR CERVERA PACHECO
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
CALZADA DE LA VIGA No. 1174, 8o. PISO
COL. APATLACO. C.P. 09430
CIUDAD

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo al presupuesto del Gobierno del Estado de México, está llevando a cabo la construcción de la carretera La Venta-Lechería, tramo Chamapa-Lechería, en el Estado de México.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI, 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada carretera es de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del ordenamiento legal antes invocado, **en concordancia con el artículo 1o. fracción II de la Ley de Expropiación.**

Para ejecutar los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al ejido "Santiago Tepatlaxco", ubicado en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en los artículos 112 fracción II y 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo se tramite el expediente expropiatorio respectivo; ofreciendo cubrir la indemnización que resulte, el Gobierno del Estado de México, de acuerdo al avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales; y en su oportunidad se hará llegar la carta compromiso respectiva.

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 26 de agosto de 1992 | No. 41

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido Santiago Tepatlaxco, municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5073, 5074, 5066, 5076, 368-A1, 5069, 5071, 5086, 5084, 5080, 5083, 5085, 5077, 5082, 5068 y 5081.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5079, 5075, 5067, 5087, 5070, 5078 y 5072.

(Viene de la primera página)

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 293,452.50 M2., (29-34-52.50 Has.), cuyos datos de localización son los siguientes:

Inicia la afectación en el PST = 19 + 383.10, continúa tangente de 64.625 m. y AZAC = 34°04'53", hasta llegar al TE = 19 + 447.725 donde inicia curva compuesta con las siguientes características: Delta T = 43°57'03" Der., Delta 35°46'33", Gc = 1°30', Rc = 763.944 m., STe = 363.024 m., Lc = 477.011 m., Oe = 4°05'15", Lc = 169.000 m., hasta llegar al ET = 20 + 142.726; continúa tangente de 125.976 m. y AZAC = 24°01'55" hasta la igualdad de cadenamientos en el Km = 20 + 268.712 atrás = 20 + 260.000 adelante; continúa tangente 914.683 m. y AZAC = 24°01.55" hasta llegar al PC = 21 + 174.088 donde inicia curva circular simple con las siguientes características: Delta = 14°34'53" Izq., Gc =

1°00', Rc = 1,145.920 m., ST = 146.608 m., Lc = 291.623 m., hasta llegar al PT = 21 + 465.716; continúa tangente de 396.333 m. y AZAC = 9°27'03" hasta llegar al TE = 21 + 862.049 donde inicia curva compuesta con las siguientes características: Delta T = 40°39'22" Der., Delta C = 27°21'22", Gc = 2°00', Rc = 572.987 m., STe = 279.218 m., Lc = 273.561 m., Oe = 6°39'00", Le = 133.000 m., hasta llegar al ET = 22 + 401.624; continúa tangente de 713.141 m. y AZAC = 50°06'24" hasta llegar al PC = 23 + 114.765 donde inicia curva circular simple con las siguientes características: Delta = 19°48'11" Izq., Gc = 0°45', Rc = 1,527.898 m., ST = 266.695 m., Lc = 528.087 m., hasta el PSC = 23 + 333.50 en donde termina la afectación.

Se hace la observación que del Km = 20 + 744.00 al Km = 20 + 828.00 existe una fracción de 1,189.80 M2. (00-11089.80 Has.), perteneciente al Ejido "San Mateo Nopala", la cual se indica en los planos.

El ancho del derecho de vía es variable por la localización de cerros, teniendo una amplitud de 60.00 a 140.00 m, en las zonas con topografía muy accidentada con variaciones de 30.00 a 70.00 m. aproximadamente a cada lado del eje del trazo.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 10 fracción X del Reglamento Interior de esta Secretaría, agradeceré a usted que una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Se anexan al presente tres copias heliográficas del plano de localización correspondiente, en el que se delimita el área por expropiar.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 15 de octubre de 1991.—El Director General, **Pedro Cervantes Campos**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 30 de enero de 1992).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

HELI RAMOS SOLANO, promueve en el expediente número 1197/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en el paraje de Guadaraya, domicilio conocido, en el pueblo de Las Salinas, municipio de Tultepec, Estado de México, que mide y linda en el norte: 226.90 m con Filomón Sánchez Camacho; al sur: 220.90 m con Rafael Urbán; al oriente: 69.00 m con calle sin nombre en el paraje de Guadaraya; y al poniente: 76.00 m con zona Guadaraya, con superficie total de 15,933.65 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETAS DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica

5071.—26, 31 agosto y 3 septiembre

HELI RAMOS SOLANO, promueve en el expediente número 1201/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio que se encuentra ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez sin número, Tultepec, Estado de México, que mide y linda al norte: en dos tramos, el primero con Josefa Ortiz de Domínguez, de 48.45 y el segundo de 46.00 m con Elgia Solano; al sur: en dos tramos de 52.00 m con Cirilo Bravo y 44.13 m con Cecilia Sánchez Urbán; al oriente: en dos tramos, el primero de 8.80 m con Claudio N. y el segundo de 35.00 m con Cecilia Sánchez Urbán; al poniente: en dos tramos, el primero de 112.00 m y 35.70 m con Elgia Solano, Alfonso Manuel Reyes, Fernando Reyes González, Evaristo Benítez, Domingo Durán Rico.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo haga valer en términos de ley, se expide a los quince días de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

5071.—26, 31 agosto y 3 septiembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

CIRILO SOTO SANDOVAL, bajo el expediente número 527/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, respecto de un terreno de propiedad particular, ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y lindas: al norte: 63.00 m con Manuela Torres; al sur: 63.00 m con Teresa Rodríguez Estrada; al oriente: 26.50 m con Mercedes Flores; al poniente: 26.50 m con privada sin nombre, con una superficie aproximada de: 1,669.50 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica

5074.—26 agosto, 9 y 24 septiembre

CIRILO SOTO SANDOVAL, bajo el expediente número 526/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, respecto del terreno de propiedad particular, ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y lindas: al norte: 15.00 m con Manuela Torres; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 66.30 m con Mercedes Flores; al poniente: 66.30 m con Teresa J. Luz Rodríguez Estrada, con una superficie total aproximada de 1,026.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica

5074.—26 agosto, 9 y 24 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 481/92, ROSA MARIA TORRES ORTEGA, promueve información de dominio, sobre el inmueble ubicado en la Avenida del Ferrocarril s/n., de Atlacomulco, México, el cual mide y linda al norte: 25.00 m (veinticinco metros) linda con el canal de riego; al sur: 23.00 m (veintitres metros), linda con Marciano Lovera Toral; al oriente: 9.00 m (nueve metros) linda con Gregorio Cruz, y al poniente: 9.00 m (nueve metros) linda con Marciano Lovera Toral; con una superficie total de: 211.00 m², (doscientos once metros cuadrados).

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 20 de agosto de 1992.—C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

5066.—26, 31 agosto y 3 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1124/92-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUSTAVO RODRIGUEZ PCLO en contra de GERARDO CUBILLAS ESCALANTE, se han señalado las doce horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio sirviendo como base del remate la cantidad de cuarenta millones de pesos valor designado por los peritos, respecto de los vehículos marca Volkswagen Corsar modelo 1985, número de serie 32F63B1143, número de motor DU014804 Registro Federal de Vehículos 7607097, color gris, cuatro puertas standard, tres rines deportivos en mal estado de uso, llantas en mal estado de uso, parrilla delantera rota en el lado derecho, sin auto estereo, con vestiduras en estado regular de uso, placas de circulación NAW-402 del Estado de México, Vehículo marca Volkswagen Corsar Variant modelo 1986, número de serie 13G0142617, número de motor DU024329, Registro Federal de Vehículos 8663374 cinco puertas, color champaña, rines de agencia llantas en mal estado de uso, sin auto estereo, con abulladora en la salpicadera delantera derecha, asimismo en la defensa trasera lado derecho e izquierdo placas de circulación 917FBA del Distrito Federal, por lo que se convocan postores para los efectos legales conducentes.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de circulación de esta población, y en los avisos de este juzgado, se expiden los presentes a los veinte días de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 5076.—26, 27 y 28 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA,

ANASTACIO JIMENEZ SANCHEZ y VICTORIA JIMENEZ RUEIDA, en el expediente marcado con el número 147/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 34, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 17; al sur: 16.82 m con lote 15; al oriente: 8.00 m con lote 53; al poniente: 8.00 m con calle Correos; con una superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignoriándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo legalmente a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previéndose señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este H. Juzgado. Dado el presente a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

363-A1—26 agosto, 7 y 18 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Expediente número 107/91, JOSE VELAZQUEZ MIRANDA, le demanda a LORENZO RODRIGUEZ MARTINEZ, en la vía ejecutiva mercantil, el pago de la cantidad de \$ 8000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 MN), como suerte principal así como el pago de los intereses moratorios del 15% mensual, con fundamento en lo que dispone el artículo 1411 del Código de Comercio, anuncie la venta del bien embargado al demandado, por tres veces dentro de tres días en publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, convocando postores para el efecto de que concurren si a sus intereses conviniere a este tribunal al remate del bien embargado, diligencia que tendrá verificativo el día cuatro de septiembre del presente año a las once horas, sirviendo de base para dicho remate el precio de avalúo que corre agregado a los autos de venta millones de pesos 00/100 M.N., el cual tiene las siguientes características: un tractor Ford 6600, color azul, número de motor Oxe 137522, 4 cilindros, serie 2x43333, pintura en franco deterioro, asiento en malas condiciones, llantas traseras con un 70% de desgaste llantas delanteras desgastadas, sistema hidráulico deficiente, la instalación eléctrica en malas condiciones, toma de fuerza normal.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

5012.—26, 27 y 28 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PAITRUCIA BOTELLO DEBEZA, promueve diligencias de información de dominio respecto del predio denominado Los Duraznos, ubicado en el poblado de San Luis Huexotla municipio de Texcoco México, el cual mide y linda: al norte: 20.50 m con María de Lourdes Botello Debeza; al sur: 20.50 m con Piedad Botello

Debeza al oriente: 6.76 m con Carlos Ocozco Alam; al poniente: 6.70 m con calle Zacatecas, con una superficie aproximada de: 124.43 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5071.—26, 31 agosto y 3 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 909/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por LAYRA PLATA GONZALEZ, condosatario en procuración de FLEMON SANTIAGO PEREZ en contra de RAUL BARBERENA C. El C. juez señaló las once horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un moludor, marca Mexco doble cassetera, tornamesa, A.M., equalizador integrado 22 botones, modelo HS 245, bosina gris 20 X 20, en regular estado, sin comprobar su funcionamiento, un regresador Mustang Beta, color negro, serie 81 44497 en buen estado, un televisor control remoto, color negro, modelo MTV-133, serie 01775, sin verificar su funcionamiento, una máquina de coser, marca Alfa, color verde, serie 242365 mueble de madera, cajones rojos regular estado, una video Betamax Sony negro, modelo SL PS800R solo reproduce, una televisión, marca Siera, blanco y negro 19" amarillo con negro, con antena de conejo, 4 botones sin funcionar, sin número de modelo, ni serie, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes, por tres veces dentro del término de tres días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de un millón setecientos treinta mil pesos 00/100 MN.—Toluca, México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

5086.—26, 27 y 28 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2015/90-3

A QUIEN PUDIERA INTERESAR,

Se hace saber que bajo el expediente número 2015/90-3, se tramita la sucesión testamentaria a bienes de PORFIRIO GUZMAN CALDERON y que el Juez Tercero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en esta ciudad, en auto de fecha dos de abril de mil novecientos noventa y uno, y con apoyo en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles de esta entidad federativa, ordenó fijar los avisos respectivos en los sitios públicos de este lugar y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este juzgado a reclamarlo dentro de los cuarenta días.

Publíquense los edictos respectivos dos veces de siete en siete días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de Nicolás Romero, Estado de México.

Lugar del fallecimiento, Avenida López Mateos esquina con Montesol, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, lugar de origen: Nicolás Romero, Estado de México nombre de las personas que lo reclaman la herencia, FELIPA SANCHEZ CALDERON, JULIA Y MARIA CRUZ CALDERON, parientes en línea transversal primer grado.

Tercer Secretario de Acuerdos Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

5084.—26 agosto y 4 septiembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaría

Que en el expediente número 239/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSÉ LUIS ARZATE HERNÁNDEZ, en contra de INDUSTRIALIZADORA Y COMERCIALIZADORA DE MADERAS ZITACUARO, S.A., en forma personal a JORGE VELARDE ROMERO y ALICIA BENITEZ CUEVAS. El C. Juez señala las diez horas del día diecisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los muebles embargados en el presente juicio, y los cuales son los siguientes: un canteador para madera, características generales, estructura de acero color verde, en condiciones regulares de uso, motor de 1.5 H.P. de fuerza No. de serie 3110913 y 1078539, marca Siemens C.A., sierra circular, características generales hechiza metálica, color verde, motor de 7.5 H.P., sin funcionar y en mal estado general No. 5210561 y No. de serie 512500, marca Elektrim mal estado de uso general, bastonera en doble velocidad, características generales, metálica, color verde, en condiciones regulares de uso, arracador tipo tambor 2510 eje Els, marca Sten Bergs No. de serie 8149 tipo 84-VAJ con 3 motores, primer motor No. de serie 5651303, marca Asea de 1/4 H.P., segundo motor No. de serie ilegible marca Asea de 7.5 H.P., tercer motor sin marca sin registro, cepillo para madera, marca Mepriposa, en condiciones reguales de uso, color verde, estructura general metálica, motor 5.0 H.P., No. de serie 3-0095, tipo M.M. 112-B4.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado, por una sola vez, convoquense postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de veintidos millones quinientos mil pesos 00/100 MN., con la deducción de un diez por ciento de esa suma.—Toluca, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Susana García Soto.—Rúbrica 5060.—26 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 2010/92-2

BARTOLOME HUITRON GARCIA, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil en contra de RAMIREZ VDA. DE LUCAS NORBERTA su Suc., las siguientes prestaciones: que en ejercicio de la acción de usucapión en la vía ordinaria civil, vengo a demandar a la señora NORBERTA RAMIREZ VDA. DE LUCAS su Suc., por conducto de su albacea GONZALO LUCAS RAMIREZ, la propiedad por usucapión del terreno cuya ubicación, superficie, medidas y colindancias expreso más adelante, fracción de terreno rústico denominado El Eucalipto, colonia Vista Hermosa, municipio de Villa Nicolás Romero Estado de México, marcado con el número 5 y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m y linda con calle Bellavista; al sur: 10.00 m y linda con calle sin nombre, al oriente: 22.40 m y linda con lote 6 de Reyes Zamora Ríos, al poniente: 22.40 m y linda con Crescencio López; con una superficie aproximada de: 224 00 m²

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación y si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por los estrados de este juzgado, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica 5083.—26 agosto, 7 y 18 septiembre,

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 915/92

Primera Secretaría

AURELIO RAMOS SANCHEZ.

SERGIO HERNANDEZ BECERRIL, le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, respecto del lote número 85, de la manzana 3, ubicado en calle Pedro Moreno número 11, de la colonia Santa María Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, perteneciente a este distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 210 00 m², (doscientos diez metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10 00 m con lote 90; al sur: 10 00 m con calle Mariano Abasolo; al oriente: 21.00 m con calle Pedro Moreno; al poniente: 21.00 m con lote 83, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195, quedan a disposición del demandado en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 5085.—26 agosto, 7 y 18 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1392/90, juicio ejecutivo mercantil, LIC. JOSÉ LUIS ARZATE HERNÁNDEZ en su carácter de endosafario en procuración de BANCO INTERNACIONAL S.N.C., en contra de los señores ROGELIO VALDEZ VALDEZ y JOSÉ VALDEZ VALDEZ y señora ALICIA VALDEZ VIUDA DE VALDEZ, se señalaron las ocho horas del día veintidos de septiembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los siguientes bienes muebles e inmuebles: 1.—Departamento en condominio del edificio ubicado en ruta de la Independencia y Esq. Tomás Alva Edison No. 1012 de esta ciudad de Toluca, el cual le corresponde la nomenclatura 102-2. 2.—Una camioneta Ford, color verde, placas WTG 596 del Estado de Michoacán, México, 1322F8, modelo 1938. 3.—Televisión a color, marca General Electric de frente color negro, imitación madera, modelo 8-2040, serie 8072.000. 4.—Una sala de madera de 3 piezas. 5.—Televisión Phillips, serie 1414C 501 color Metal y negro de 10 pulgadas. 6.—Un televisor color amarillo de frente negro modelo 1201, serie 384147, blanco y negro. 7.—Televisor modelo TUS-1485 serie 0238, atrás negro y frente color metal. 8.—Una videocassetera VHS con quince botones al frente, color negro, serie 00 9F5C1448. 9.—Un piano color negro, marca Stern-Derby de 52 teclas blancas y 36 negras y mide: 1.2 m de ancho y 1.2 m aproximadamente 2.20 m de largo. 10.—Una máquina de coser Singer, número 148930, en frente con registro 831, serie 737482, color gris con base de madera color negro. 11.—Máquina a Singer, catálogo 1431, color gris con base de madera color Crema, número FA 31877 otra máquina Prebion color gris japonesa T21-B 651, serie 5220914 con base metálica color verde, no se prueba su funcionamiento. 12.—Pelotas para cimbra con 2.00 m de largo siendo 728 piezas, con valor total de dichos bienes la cantidad de ciento cuatro millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 MN.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento cuatro millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 MN., convoquense postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a catorce de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Abdol Velasco González.—Rúbrica 5077.—26, 31 agosto y 3 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Que en los autos del expediente número 1932/91-2, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ELVIRA MIJARES AGUIRRE en contra de INMOBILIARIA LA ROMANA, S.A. el C. Juez Segundo Civil de Tlalnepantla, México, ordenó se emplace por medio de edictos a INMOBILIARIA LA ROMANA, S.A., haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación por tres veces le ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Dado el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5082.—26 agosto, 7 y 18 septiembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTOS**

MARIA DE LA LUZ LIBRADA AGUIRRE LARA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1917/92-1, respecto del inmueble denominado "Salinas", ubicado en el pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 221.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.27 m con José Luis Olvera Gutiérrez, al sur: 16.80 m con Tomás Gómez, al oriente: 13.80 m con privada, al poniente: 14.40 m con Encarnación Martínez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un Diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5068.—26 agosto, 9 y 24 septiembre.

GERARDO BENITEZ MARTINEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1923/92-1, respecto del inmueble denominado "Xahuen", ubicado en Privada Gasoducto número 6, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 144.66 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.95 m y 1.65 m linda con privada, al sur: 8.87 m linda con Manuel Buentello; y 0.73 m con Melquiades Benítez, al oriente: 16.00 m linda con Casimiro Sánchez, al poniente: 2.60 m y 8.40 m linda con Melquiades Benítez y 4.00 m privada.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un Diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5068.—26 agosto, 9 y 24 septiembre.

MARIA SANCHEZ CIGALES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1935/92-1, respecto del inmueble denominado "Tihuacán 1", y "Tihuacán 4", ubicado en el pueblo de Santa Clara, municipio de

Ecatepec de Morelos, Méx., el primero con una superficie de: 198.50 m², con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 19.80 m con María Sánchez Cigales, al suroeste: 19.90 m con privada Cuauhtémoc, al sureste: 10.00m con cerrada de Cuauhtémoc, al noroeste: 10.00 m con Segunda Privada Cuauhtémoc, asimismo el segundo de los inmuebles con una superficie de: 141.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 9.50 m con María de la Luz Sánchez, al suroeste: 9.42 m con María Sánchez, al sureste: 15.00 m con Maximiliano Méndez, al noroeste: 15.00 m con segunda privada Cuauhtémoc.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un Diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5068.—26 agosto, 9 y 24 septiembre.

JOSE AVILES PEÑA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1925/92-1, respecto del inmueble denominado "Ahuacatitla", ubicado en Colonia Ampliación Santa Clara o Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 126.50 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.00 m con Julián Rodríguez, al sur: 11.00 m con privada sin nombre, al oriente: 11.50 m con Arturo Pineda C., al poniente: 11.50 m con Arturo Pineda C.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un Diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5068.—26 agosto, 9 y 24 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 1072/92, MARIA TRINIDAD CELIS BURGOS, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Cuautzozongo", ubicado en la población de Juchitepec, Méx., con una superficie aproximada de: 723.00 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.10 m con Faustino Celis García, al sur: 21.10 m con Julio García, al oriente: 33.70 m con René Celis Burgos y al poniente: 34.80 m con Félix Ibáñez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, México, a los 9 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5081.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1069/92, RENE CELIS BURGOS, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Cuautzozongo" ubicado en la población de Juchitepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.10 m con René Celis Burgos, al sur: 21.10 m con Julio García, al oriente: 33.70 m con Gregorio Ramírez y al poniente: 34.80 m con Trinidad Celis Burgos. Con una superficie aproximada de: 723.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, Méx., a los 7 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5081.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Expediente Número: 1024/92.

Exp. JUANA HERNANDEZ RUIZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado Chocotele, ubicado en calle de Matamoros No. 6 de la población de Cuautzingo, Méx., con una superficie aproximada de: 992.30 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 51.15 m con Francisco Ponce; al sur: 51.15 m con Josefina Valencia, Albertina Valencia, Elodia Valencia, Raúl Posadas y Daniel Valencia, al oriente: 19.40 m con calle Matamoros y al poniente: 19.40 m con Isabel Guavara.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, Méx., a los 30 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5081.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 991/92. ARMANDO MEZA GALINDO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "La Delia", ubicado en calle de Hidalgo número 3 del poblado de San Martín Xico, municipio de Chalco, Estado de México, con una superficie aproximada de: 363.80 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.55 m con calle, al sur: 12.55 m con Cipriano Arriaga, al oriente: 28.95 m con Maximiliano Mejía y al poniente: 28.95 m con Julio Arriaga, con una construcción aproximada de: 28.00 m² de losa.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, Méx., a los 24 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5081.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Expediente 356/92, FIDEL MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en San Pedro del Rosal, Atlac mulco, Méx., mide y lindas: norte: 55.00 m con Bartolo Hernández; sur: 55.00 m con Romaldo Hernández; oriente: 30.00 m con Victoriano Hernández; y poniente: 30.00 m con Fidencio González; superficie 1 650.50 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, México, agosto 21 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda A.—Rúbrica.

5079.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Expediente 370/92, MIGUEL NAVA BUSTAMANTE, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Col. Aquiles Serdán, El Oro, Méx., mide y lindas: norte: 14.35 m con Antonio Rumero; sur: 16.20 m con Celestino Núñez; oriente: 12.45 m con José Precipio Guerra; y poniente: 12.60 m con calle Aquiles Serdán, superficie 204.40 m², construcción 57.25 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, México, agosto 21 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda A.—Rúbrica.

5079.—26, 31 agosto y 3 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 952/92. ADAN CASTRO PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 5 de Febrero No. 10 esquina con calle Silva, municipio de Santa Cruz Atizoran, distrito de Tenango del Valle, México, mide y lindas: norte: 16.40 m con Prop. de Marciala García; sur: 16.40 m con Av. 5 de Febrero; oriente: 23.70 m con Av. Carlos Silva; poniente: 23.70 m con Prop. Flavio Briseño; superficie aproximada de: 388.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de agosto de 1992.—C. Registrador Público, Lic. Patricia Díaz Ruangel.—Rúbrica.

5075.—26, 31 agosto y 3 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10368. RAUL ESPINOZA CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Libertad No. 106, San Buenaventura municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y lindas: norte: 5.50 m con Guadalupe Espinoza; sur: 5.60 m con calle Libertad; oriente: 7.50 m con Guadalupe Espinoza; poniente: 7.00 m con Renato Muijar; superficie aproximada de: 39.9 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5075.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 10586. AURORA GARCIA DE BERNAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho las Gallinas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y lindas: norte: en una línea 102.70, antes con María Isidra, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal, por otra línea 88.00 antes con Nemésia López, hoy diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal y por otra línea 212.00 antes con terrenos del Rancho El Capulín y Cayetano Ramón, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal; sur: 280.00 antes con Erasto González y Jesús M. Santana, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal; en otra línea haciendo una escuadra por un lado 15.00 y por otro lado 20.00 veinte metros antes con José Amalia Palma, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal; en otra línea 45.50 antes con María Antonia, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal; sureste: 60.00 con Rancho el Capulín, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal; oriente: 117.60 haciendo un recodo de seis metros cincuenta centímetros en otra línea 14.50 en otra línea 38.50 antes con el Rancho el Capulín, hoy con diversa propiedad de la suscrita; poniente: 210.00 m antes con María Antonia y María Fabiana, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal; en otra línea 101.60 m antes con Luis R. Carmona, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal; en otra línea 52.00 m antes con María Isidra, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal; superficie aproximada de: 8-21-88 Ha.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5067.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 16585, MAIRA SANTANA OROZCO y SILVIA RIVINA SANJANA OROZCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Zimatlán, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 90.00 m y 11.00 m con Gabriel Santana Orozco y Lic. Gabriel Escobar y Escriba, sur: 44.50 m con Panteón Municipal y 39.93 m con Escuela Primaria Ixona Vicarior, oriente: 121.15 m con Roberto González, poniente: 102.30 m con Genaro Espinoza y Lic. Olivia López López; superficie aproximada de: 9980.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5067.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 6673/92, ANABEL LORENA GARCIA CAMACHO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.40 m con Franco Zárate Reyes, sur: 11.40 m con Eduardo Espinoza Romero, oriente: 10.64 m con Eduardo Espinoza Romero, poniente: 10.64 m con calle Juan Aldama.

Superficie aproximada de: 121.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6674/92, ROBERTO BASTIDA MONTES DE OCA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Fernando Villameres Albarrán, sur: 20.00 m con calle Pensador Mexicano, oriente: 10.00 m con Cosme Vargas Muciño, poniente: 10.00 m con Guadalupe Espinoza Anaya.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 8675/92, ESTHER GARCIA BLANQUEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.60 m con Juan Camacho, sur: 9.60 m con prolongación Nicolás Bravo, oriente: 48.20 m con Eva Hernández y Oscar A., poniente: 48.20 m con Adrián Espinoza.

Superficie aproximada de: 462.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6676/92, ANDRES GARCIA MONTES DE OCA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard San Buenaventura, Jesús Reyes Heróles, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con Alfonso Espinoza Zamudio, sur: 17.15 m con Susana Romero Albarrán y 13.75 m con Federico R., oriente: 12.17 m con Blazar Flores, poniente: 24.06 m con Boulevard Jesús Reyes Heróles.

Superficie aproximada de: 410.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 6677/92, JOSE LUIS ANAYA CUCA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.80 m con Gerardo Fuentes Ruiz, sur: 16.40 m con calle Pensador Mexicano, oriente: 3 líneas de 10.35, 3.60 y 9.60 m con Elvira Albarrán Hernández, poniente: 20.05 m con Gerardo Fuentes Ruiz.

Superficie aproximada de: 292.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6655/92, JOSE LUIS ATENOGENES ENRIQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 y 1.70 m con Adela Valdez López, sur: 0.85 cms con avenida Guadalupe Esq. con Venustiano Carranza, oriente: 4.30, 9.40, 2.50 y 24.45 total de 31.65 m con avenida Venustiano Carranza, poniente: 19.60 m con avenida Guadalupe Norte.

Superficie aproximada de: 342.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6654/92, ALFREDO MEJIA CAMACHO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.30 m con Franco Zárate y una segunda línea que mide 13.15 m con Margarita Guadarrama, sur: 20.40 m con Abel Romero, oriente: 6.50 m con calle Galeana y 5.90 m con Margarita Guadarrama, poniente: 12.50 m con Severiano Miranda.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6656/92, MAURICIO TORRES ARCHUNDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; nor.e: 11.00 m con José María Serrano, sur: 11.00 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 25.00 m con Juana Albarrán de Miranda, poniente: 25.00 m con José Zárate.

Superficie aproximada de: 275.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6504/92, CAYETANO HERNANDEZ LECHUGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacalemacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 14.50 m colindando con el señor Nicolás Orozco Olivos, sur: 147.40 m colindando con el señor Luis Orozco Olivos, oriente: 12.00 m colindando con Herederos de Efrén Trevilla Olascoaga, poniente: 12.00 m colindando con el señor Silvano Trevilla.

Superficie aproximada de: 1,770.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6506/92, FAUSTO HERNANDEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, municipio de San Antonio Buenavista, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Concepción Valdejo Bernal, sur: 20.00 m con Francisco Gutiérrez Bernal, oriente: 15.00 m con Eduardo Martínez, poniente: 15.00 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6653, IRENE ENRIQUEZ YEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.45 m con Guillermo Miranda, sur: cinco líneas y punto hacia el oriente; una de 5.70 m, sur: de 4.00 m da vuelta hacia el oriente, otra línea de 9.15 m dando vuelta hacia el norte de 4.25 m y quebrando hacia el oriente otra d 6.00 m en este rumbo, otra parte del mismo y que es propiedad de Maximina Aguilar, oriente: 9.00 m con Jesús García, poniente: 11.00 m con calle Cuauhtémoc.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6808/92, C. LEON VILLEGAS VIEYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Nicolás Bravo s/n., en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.30 m con Enrique Suárez, al sur: 17.50 m con José González Díaz, al oriente: 10.00 m con privada Nicolás Bravo, al poniente: 15.00 m con Benedicto M. de O.

Superficie aproximada de: 205.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a lo. de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6660/92, JUAN GARCIA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.97 m con Avenida Libertad, sur: 11.97 m con Celía García, oriente: 14.50 m con José García, poniente: 16.20 m con calle Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 183.73 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6659/92, ALTAGRACIA MONDRAGON DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con privada particular, sur: 16.50 m con Margarita Enríquez; oriente: 15.00 m con Juana Moreno Vda. de Espinoza, poniente: 15.00 m con Altagracia Mondragón Durán.

Superficie aproximada de: 236.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6796/92, C. GABRIEL VAZQUEZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino real S/N, en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con Juan Rubí Tolcedano, al sur: 20.00 m con Francisco Gutiérrez Bernal, al oriente: 12.00 m con Francisco Gutiérrez Bernal, al poniente: 12.00 m con privada de Camino Real.

Superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6794/92, C. JUANA GARDUÑO DE CAMACHO Y ALFONSO CAMACHO C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Las Palomas, paraje de Tlala en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con resto de la propiedad, al sur: 20.00 m con María Camacho Garduño, al oriente: 10.00 m con sucesión de José Barbabosa, actualmente Priv. sin nombre, al poniente: 10.00 m con Olivia Garduño Mondragón.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6558/92, AM EUGENIA RENDON URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.50 m con calle Independencia, sur: 7.30 m con Miguel Leal, oriente: 7.50 m con Miguel Leal, poniente: 6.00 m con José Rendón Urbina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4615/92, C. MARITHA TORRES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Colón S/N, en Capultitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.00 m con Rosalinda López, actualmente Eduardo López, al sur: 16.26 m con el señor Jesús Montes de Oca López, al oriente: 15.00 m con camino a Tlacotepec, al poniente: 15.00 m con señor Víctor Torres Mendoza y Rodolfo Torres Mendoza.

Superficie aproximada de: 243.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 14372/91, C. ROGELIO SANCHEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada s/n., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 5.45 m con calle Villada, al sur: 5.45 m con Amancio Firso O., al oriente: 8.55 m con Amancio Firso O., al poniente: 8.55 m con Everardo Serrano C.

Superficie aproximada de: 46.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 7812/92 C. RICARDO RODEA ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Colón 467 en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda, al norte: 7.98 m con Ramón González Pérez, al sur: 7.54 m con Samuel Teledo, al oriente: 15.00 m con promoción de la Formación Integral A.C. al poniente: 5.90 m con Lucio Rodea A., 3.00 m con servidumbre de paso y 6.10 m con Juan Rodea A.

Superficie 133.92 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 210/92, PEDRO GONZALEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González del mpio. y distrito de Temascaltepec, Estado de México, que mide y linda; al norte: 290.00 m con Alfredo González Jiménez; al sur: 280.00 m con Roberto González Jiménez; al oriente: 100.00 m con Luis González Jiménez y al poniente: 120.00 m con camino Real.

Superficie aproximada de: 3-13-59 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5070.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 213/92, HUMBERTO GONZALEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González del mpio. y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 280.00 m con Río; al sur: 340.00 m con Pedro y Luis Gonzalez Jiménez; al oriente: 196.00 m con Canal de Agua; y al poniente: 130.00 m con camino Real.

Superficie aproximada de 5-05-10 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5070.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 2-1/92, MANUEL GONZALEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González del mpio. y distrito de Temascaltepec, Edo. de México que mide y linda; al norte: 100.00 m con camino Real y Alfredo González Jiménez; al sur: 90.00 m con Roberto González Jiménez; al oriente: 30.00 m con Canal de Agua y al poniente: 25.00 m con camino Real.

Superficie aproximada de. 2,612.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5070.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 212/92, ALFREDO GONZALEZ JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciénegas de González del municipio y distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., que mide y linda: al norte: 220.00 m con Canal de Riego; al sur: 140.00 m con el señor Luis González; al oriente: 160.00 m con camino Real; y al poniente: 160.00 m con Rubén González.

Superficie aproximada de: 2-88-60 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica, 5070—26 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. Núm: IA. 209/92, FUSTORPIO HERNANDEZ JAIMES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Tejuquila de Hidalgo, distrito judicial de Temascaltepec, al cual mide y linda, al norte: 46.00 m y linderos con Julián Santín Rojas; al sur: 46.00 m y linda con Rogelio Quintana Segura; al oriente: 3.23 m y linda con Julián Santín Rojas; al poniente: 3.23 m y linda con avenida 27 de Septiembre.

Con una superficie de 315.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Edo. de Méx., a 26 de julio de 1992.—Atentamente.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica, 5070—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 221/92, GEMAR F. MARURE ACUÑA Y ELDA HERNANDEZ BEIZA, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calzada de La Cadena, mpio. Tejuquila, dto. Temascaltepec, mide y linda: al norte: 9.29 m con una servidumbre de paso; prop. de la Sra. Eustolia Beiza Solís; al sur: 9.29 m con María Luisa Beiza Solís; al oriente: 11.06 m con Margarita Morales Cruz, al poniente: 11.06 m con Eustolia Beiza Solís.

Superficie aproximada: 102.74 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica, 5070—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 215/92, PEDRO HERRERA DE LA TORRE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Hidalgo, mpio. Tejuquila, dto. Temascaltepec, mide y linda: norte: 12.00 m con el mismo vendedor; al sur: 12.00 m con Crisóforo Escamilla; al oriente: 10.00 m con Víctor Pascual Hernández; al poniente: 10.00 m con Wenceslao Benítez.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica, 5070.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO NICOLÁS ROMERO, MEX.

El C. Lic. Jorge Tovar Pérez, Secretario del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable alcantarillado y saneamiento del municipio de Nicolás Romero, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Municipal para la prestación de los servicios de agua potable alcantarillado y saneamiento en vigor.

C E R T I F I C A

Que en el libro de actas del H. Consejo Directivo del Organismo mencionado obra un acuerdo de fecha 19 de agosto de 1992 emitido en los siguientes términos:

"En cumplimiento al numeral quinto transitorio del decreto número 81 publicado en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México número 81, de fecha 29 de abril de 1992, se señala el día 26 de agosto de 1992, como fecha a partir de la cual el organismo operador de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Nicolás Romero, iniciara sus operaciones y en consecuencia ejerciera las créditos fiscales y de cualquier naturaleza que se encuentren vigentes a favor del Ayuntamiento".

Para los efectos de que el acuerdo anterior sea publicado en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por una sola vez y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el precepto legal antes invocado, se extiende la presente certificación en el municipio de Nicolás Romero a los 19 días del mes de agosto de 1992.—El Secretario del Consejo Directivo, Lic. Jorge Tovar Pérez.—Rúbrica, 5078.—26 agosto

SANITARIOS SANTA MONICA, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

Primera Convocatoria para Asamblea General Ordinaria
y Extraordinaria de Accionistas.

Se invita a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 11 de septiembre de 1992 a las doce horas en punto, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Boulevard a Querétaro No. 2451, Col. Viveros del Valle, de Tlalnepantla, México.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1. Presentación de Informes y Cuentas de la Administración por los ejercicios pendientes de aprobación.
2. Aprobación o modificación en su caso, de los informes de administración e información financiera de los ejercicios a que se refiere el punto anterior.
3. Revocaciones y nombramientos.
4. Propuestas para reorganizar e incrementar las operaciones sociales.
5. Actualización de la nómina de accionistas.
6. Asuntos generales.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Propuesta de aumentar el Capital Social, afectando su parte variable para capitalizar pasivos existentes.
2. Ampliar el objeto jurídico, modificando la Cláusula Cuarta de los estatutos.
3. Asuntos Generales.

Estas Asambleas se convocan con fundamento en los artículos 172, 181, 182, y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante simples cartas poder.

Atentamente,

BENITO POLANCO TAMES.—Rúbrica.
Administrador Unico.

5072.—26 agosto.

SANITARIOS POLANCO, S.A. DE C.V.

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

Primera Convocatoria para Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Se invita a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 11 de septiembre de 1992 a las dieciocho horas en punto, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Av. Carmelo Pérez No. 700, de Nezahualcóyotl, México.

ORDEN DEL DIA:**ASAMBLEA ORDINARIA**

1. Presentación de Informes y Cuentas de la Administración por los ejercicios pendientes de aprobación.
2. Aprobación o modificación en su caso, de los informes de administración e información financiera de los ejercicios a que se refiere el punto anterior.
3. Revocaciones y nombramientos.
4. Propuestas para reorganizar e incrementar las operaciones sociales.
5. Actualización de la nómina de accionistas.
6. Asuntos generales.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Propuesta de aumentar el Capital Social, afectando su parte variable para capitalizar pasivos existentes.
2. Ampliar el objeto jurídico, modificando la segunda de los estatutos.
3. Asuntos Generales.

Estas Asambleas se convocan con fundamento en los artículos 172, 181, 182, y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante simples cartas poder.

Atentamente,

BENITO POLANCO TAMES.—Rúbrica.

Administrador Unico.

5072.—26 agosto.

FERRETERIA TOLLOCAN, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

Primera Convocatoria para Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Se invita a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 12 de septiembre de 1992 a las diez horas en punto, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Paseo Tollocan Sur No. 503 Col. Américas, de Toluca, México.

ORDEN DEL DIA:**ASAMBLEA ORDINARIA**

1. Presentación de Informes y Cuentas de la Administración por los ejercicios pendientes de aprobación.
2. Aprobación o modificación en su caso, de los informes de administración e información financiera de los ejercicios a que se refiere el punto anterior.
3. Revocaciones y nombramientos.
4. Propuestas para reorganizar e incrementar las operaciones sociales.

5. Actualización de la nómina de accionistas.

6. Asuntos generales.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Propuesta de aumentar el Capital Social, afectando su parte variable para capitalizar pasivos existentes.
2. Ampliar el objeto jurídico, modificando la Cláusula Cuarta de los estatutos.
3. Asuntos Generales.

Estas Asambleas se convocan con fundamento en los artículos 172, 181, 182, y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las cláusulas decima sexta y decima séptima de los estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante simples cartas poder.

Atentamente,

BENITO POLANCO TAMES.—Rúbrica.

Administrador Unico.

5072.—26 agosto.

COACALCO, AZULEJOS, SANITARIOS Y ASBESTOS, S.A. DE C.V.

COACALCO DE BERRIOZABAL, MEX.

Primera Convocatoria para Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Se invita a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 11 de septiembre de 1992 a las ocho horas en punto, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Vía José López Portillo No. 77, Col. Coacalco, de Coacalco de Berriozábal, México.

ORDEN DEL DIA:**ASAMBLEA ORDINARIA**

1. Presentación de Informes y Cuentas de la Administración por los ejercicios pendientes de aprobación.
2. Aprobación o modificación en su caso, de los informes de administración e información financiera de los ejercicios a que se refiere el punto anterior.
3. Revocaciones y nombramientos.
4. Propuestas para reorganizar e incrementar las operaciones sociales.
5. Actualización de la nómina de accionistas.
6. Asuntos generales.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Propuesta de aumentar el Capital Social, afectando su parte variable para capitalizar pasivos existentes.
2. Ampliar el objeto jurídico, modificando la Cláusula Cuarta de los estatutos.
3. Asuntos Generales.

Estas Asambleas se convocan con fundamento en los artículos 172, 181, 182, y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las cláusulas decima sexta y decima novena de los estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante simples cartas poder.

Atentamente,

BENITO POLANCO TAMES.—Rúbrica.

Administrador Unico.

5072.—26 agosto.